



ANUNCIO

SELECCIÓN DE UN PINTOR, ENMARCADA EN EL PROGRAMA [EMPLE@30+](#), SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA LA CONCESIÓN DE AYUDA PARA LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA COOPERACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA [EMPLE@JOVEN](#) Y [EMPLE@30+](#).-

Resultado de la Entrevista

Con fecha 7 de julio de 2.017 se publicó, tanto en la página web municipal como en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento el resultado provisional de la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes presentados en el proceso de selección de un pintor, enmarcado en el Programa Empleo@30+, concediéndose plazo de tres días hábiles de alegaciones, a contar desde el siguiente de la referida publicación.

Habiendo transcurrido el citado plazo, sin que se haya presentado alegación alguna al respecto, el resultado de baremación provisional se eleva a definitivo, procediéndose por el Tribunal a publicar, por medio del presente anuncio, los resultados provisionales de la entrevista realizada el pasado 13 de julio de 2.017 a los candidatos presentados, con el siguiente resultado:

| APELLIDOS Y NOMBRE | D.N.I. | Valoración |
|------------------------------|---------------|--------------------|
| 1 BEJARANO ACUÑA, ANTONIO | 75.782.985-D | No presentado |
| 2 ROMAN SANTIAGO, AGUSTÍN | 53.581.777-B | No presentado |
| 3 VIZCAÍNO MARTINEZ, ANTONIO | 28.468.697-X | Presentado no apto |

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose a los interesados que contra el resultado provisional de la entrevista podrán interponer cuantas reclamaciones y alegaciones estimen oportunas, en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el tablón de anuncios oficiales de este Ayuntamiento.

La Secretaría del Tribunal,

Rosario Martín-Arroyo Santamaría